



Mesa Directiva turnó a comisiones el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024

Boletín No. 4913

- Se informó de la reincorporación del diputado Martín Sandoval Sot
- Dan trámite a comunicaciones de diputadas, diputados y dependencias

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), informó que el pasado 8 de septiembre se recibió el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024, que el titular del Ejecutivo Federal remitió a la Cámara de Diputados.

Dicho paquete contiene:

- La iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- La iniciativa con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se canalizó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Los Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, fueron enviados a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- La propuesta de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024, con su respectiva nota metodológica, fue canalizada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Bienestar, para opinión.



- El informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política, se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Reincorporación de diputado

En la sesión presencial, se informó de la reincorporación a los trabajos de la LXV Legislatura del diputado federal Martín Sandoval Soto (Quinta Circunscripción), perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 12 de septiembre.

Comunicaciones

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada y los diputados Jorge Ernesto Inzunza Arias y Marco Antonio Almendariz Puppo, todos del grupo parlamentario del PAN, solicitaron retirar diversas iniciativas y proposiciones.

La Cámara de Senadores remitió el acuerdo por el que se establece el calendario de sesiones para el Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Del Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones se conoció el Informe Previo de Resultados de Gestión 2023, por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2023. Se mandó a las comisiones de Comunicaciones y Transportes, y de Radio y Televisión.

A su vez, el Instituto Federal de Telecomunicaciones remitió el Segundo Informe Trimestral de Actividades 2023. Fue canalizado a las comisiones de Radio y Televisión, y de Comunicaciones y Transportes.

El Servicio de Administración Tributaria remitió oficio donde informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcentradas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación durante el mes de agosto de 2023. Se remitió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

De la Secretaría de Gobernación se recibió comunicación sobre los informes finales de las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 de los programas S155 "Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas" y U012 "Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos". Se turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Bienestar.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/09/2023

LEGISLATIVO

